

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria de selección la selección de trabajadores/as a contratar por este Ayuntamiento, con carácter temporal por un periodo de 6 meses de duración a jornada completa, de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo desempleadas en los Centros de Empleo del SEXPE, como **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (Cementerio) (Oferta de Empleo N° 11-2021-008952)**, en el marco del PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, se hace público el resultado de la prueba selectiva.

APTOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
5	COLLADO PÉREZ JUAN DAVID	9,00
10	PIRIS MORALES JULIO	9,00
1	SERRANO NÚÑEZ ROSA MARÍA	8,50
9	RONCERO SÁNCHEZ ÁLVARO	8,50
4	MARTÍN CORCHADO JESÚS MARÍA	8,00
11	SIMÓN RUS MARÍA VEGA	8,00
13	SALGADO UTRERA MARÍA VEGA	8,00
3	LORENZO HIDALGO MARÍA VEGA	7,50
14	DUARTE SILVA CATARINA FILIPA	7,00
15	GARCÍA RODRÍGUEZ PASTORA	6,50
6	CORDERO CALVO ANA ISABEL	6,00
7	VERDASCO MEJÍAS MARÍA JOSEFA	5,50

Resto de candidatos no aptos.

El Tribunal calificador propone para su contratación al primer candidato que mayor puntuación ha obtenido y una vez aplicado el criterio en caso de empate establecido en las bases reguladoras que establecen “en caso de empate se estará al orden establecido por el SEXPE en su preselección

Se abre plazo de **2 días hábiles a efectos de reclamaciones.**

En Moraleja, a 30 de julio de 2021
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Edelmira MÉDEZ CRESPO
(Documento firmado electrónicamente)

